



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

AVISO

Informes Finales

CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a los **INFORMES FINALES** de las **CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016**, será del **03 al 28 de abril del 2017 hasta las 14 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos deberán entregar:

- a) La constancia de envío firmada por el Responsable Académico. **No será necesario entregar en impreso la información capturada en línea.**
- b) Los productos derivados del proyecto deberán proporcionarse en medios electrónicos, etiquetados con la clave del proyecto respectivo y la entidad académica en un lugar visible y legible.
 - En el caso de responsables adscritos a *Escuelas y Facultades*, la constancia y los productos podrán ser entregados por el Enlace correspondiente o bien por el Responsable Académico.
 - En el caso de Responsables adscritos a *Institutos, Centros y Direcciones Generales*, la constancia de envío y los productos deberán ser entregados directamente por el Responsable Académico.
 - En el caso de académicos adscritos a *entidades foráneas*, la constancia de envío y los productos podrán ser enviados oportunamente por mensajería, haciendo del conocimiento el número y fecha del envío, vía correo electrónico.

El periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **19 de abril al 09 de mayo del 2017 a las 14:00 horas** en la Dirección de Apoyo a la Docencia, ubicada en el antiguo edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 5622-0786, 5622-0616, con la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Jefa del Depto. PAPIME; la Lic. Deisy Ortega González, Máximo Vázquez Páez y Marissa Cicero García, Asistentes de Procesos.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de marzo del 2017

**El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
DIRECCIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR**

Circular 03

**A los Responsables Académicos
de Proyectos PAPIME
FES – Cuautitlán
Presente**

Por medio de la presente y en atención a los lineamientos del Aviso publicado por el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza PAPIME, publicada en la Gaceta UNAM, correspondientes a Informes Finales de las convocatorias 2014, 2015 y 2016; me permito informarles que la recepción de los proyectos para tal fin, **será en las oficinas de la Secretaría Particular de la Dirección a partir de la fecha de publicación de esta circular con un horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas y hasta las 15:00 horas del día viernes 5 de mayo de 2017.**

Cabe hacer mención que la fecha límite para la recepción de documentos es improrrogable, poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en las extensiones 31961 y 31962.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuautitlán Izc., Méx., marzo 29 de 2017

El Secretario Particular y Enlace PAPIME

M.V.Z. Héctor Alejandro de la Cruz Cruz